

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 13 de septiembre de 2012

Sec. II.A. Pág. 6445

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de 30 de agosto de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

La Consejería de Administraciones Públicas del Gobierno de las Illes Balears ha publicado, en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 118, de 16 de agosto de 2012, la Resolución de 20 de julio de 2012, por la que se efectúa la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario 2012 para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 20 de julio de 2012, de la Consejería de Administraciones Públicas del Gobierno de las Illes Balears («Boletín Oficial de las Illes Balears» número 118, de 16 de agosto de 2012).

Madrid, 30 de agosto de 2012.—La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

- Secretaría, clase tercera.

Ayuntamiento de Sencelles.

Antoni Alorda Villarrubias, DNI 43026876.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X